



SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, ANO DNE M.
CCXCIENTOS Y VNO.

nombrá por mi Acior para que dentro al dia
se ponga con su acuerdo la rendiz. q. convenga
a vino el mem. de sanon steam. Sobrino y f.
regitrando trescientas arrobas de aceyte al
precio de veinte quaxos libra y baxo las con-
dicioner que propone Acordi la Ciudad no
ha lugar su admission

aceyte

comisarios
al regim.
vino

El Sr. D. Pedro Fran. Garcia Diputado del comun
Dixo: que en el dia veinte del corriente se le
presentaron dos vecinos de la villa de Meda con
motivo de las cartas circulares despachadas de
acuerdo de N. S. por los Comisarios que nombró
siendo uno de ellos el deponente a fin de con-
vocar a todos los pueblos del Reyno de
Murcia como a los de Valencia que entrare
con de vino a este comun en el año entrante
ya q. abaxo cenado o q. regim. abierto, y
manifestaron en presencia de D. Christoval
Caxiano con compañeros de D. Andres Cano Jurado
y de D. Agustin Romero Mayordomo de Propio
querian entrar de buen vino a este publico co-
mo lo estan haciendo muchos años hace a la Ciu-
dad de Murcia y q. al intento les instruyera
de las reglas que debian observar en sus remesas
de dha. especie, a q. concoró q. hasta ahora

[Handwritten signature]

